

SECCIÓN SEXTA

Núm. 8205

COMARCA DE LA RIBERA BAJA DEL EBRO

Habiendo sido publicado en el BOPZ número 134, de 15 de junio de 2021, el anuncio de aprobación definitiva de la lista de admitidos y excluidos de la convocatoria correspondiente al proceso selectivo de concurso-oposición convocado por esta Comarca para la provisión de una plaza de auxiliar administrativo de servicios generales, vacante en la plantilla de funcionarios de esta Corporación, se ha acordado publicar el siguiente anuncio relativo a la composición de respectivo tribunal y a la fecha de celebración de primer ejercicio, con el siguiente tenor:

Primero. — En resolución número 305/2021 se acuerda nombrar el tribunal calificador del mencionado proceso selectivo (cuyos miembros poseen una titulación académica igual o superior a la requerida para el acceso a la plaza convocada), quedando este compuesto de la siguiente forma:

PRESIDENTE: Antonio Jaime Ansón (secretario interventor de Escatrón). Suplente: Julio Morán Muñoz (secretario interventor de Quinto).

SECRETARIA: Sara Gargallo Beltrán (secretaria interventora de Sástago). Suplente: Jesús Catalán Sender (secretario interventor de Gelsa).

VOCALES:

1.º Jesús Salvador Ocaso (administrativo Ayuntamiento de Pina de Ebro). Suplente: María Elena Corredor Álvarez (secretaria interventora de Pina de Ebro).

2.º Fátima Lombardo León (auxiliar administrativo Ayuntamiento de Quinto). Suplente: Laura Pérez Usón (auxiliar administrativa Ayuntamiento de Quinto).

3.º M.ª Carmen Cervantes Aguerri (administrativo del Ayuntamiento de Escatrón). Suplente: Pedro Aznar Sariñena (auxiliar administrativo del Ayuntamiento de Sástago).

Segundo. — Establecer el día 7 de octubre de 2021, a las 10:30 horas, como fecha para la realización del primer ejercicio, en el salón social La Codera, ubicado en el paseo de Ronda, 66 de Quinto, código postal 50770, consistente, conforme a lo dispuesto en el apartado 6.1.1 de las bases, en la realización de un test de conocimientos referidos a las materias contenidas en el anexo de la convocatoria (a saber: parte primera: Derecho político y administrativo, y parte segunda: Administración local), con un máximo de sesenta preguntas y cuatro respuestas alternativas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Quinto, a 29 de septiembre de 2021. — El presidente, Jesús Morales Lleixá.

BOPZ
BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA

CIF: P-5.000.000-1 • Depósito legal: Z. número 1 (1958)

Administración:
Palacio de la Diputación de Zaragoza (Admón. del BOPZ), Plaza de España, 2.
Teléfono: 976 288 800 - Directo: 976 288 823 - Fax: 976 288 947

Talleres:
Imprenta Provincial. Carretera de Madrid, s/n - Teléfono: 976 317 836

Correos electrónicos: bop@dpz.es / imprenta@dpz.es

Instrucciones y normativa para presentación de anuncios en:
<http://boletin.dpz.es/BOPZ/>



TARIFAS:

(artículo 9, Ordenanza fiscal núm. 3, reguladora de la tasa por la prestación de servicios del Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza)

Anuncios ordinarios:

- 1.º 0,025 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 37,50 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

Anuncios urgentes:

- 1.º 0,050 euros por cada carácter que integre el texto del anuncio.
- 2.º 75,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño ½ DIN A4.
- 3.º 150,00 euros por cada gráfico o imagen tamaño DIN A4.

El Boletín Oficial de la Provincia de Zaragoza puede consultarse en las siguientes páginas web: <http://boletin.dpz.es/BOPZ/> o www.dpz.es